

30344



Memoria Descriptiva

para

un MODELO DE UTILIDAD, en España, por veinte años,

a favor de

JAENICKE Y Cia. S. R. C.,

- sociedad española -

residentes en

Gijón -

Sto. Domingo, 7

por:

" ENVASE IMPERMEABILIZADO "

30344

1ª . .



5 El presente modelo de utilidad se refiere a un envase impermeabilizado que constituido por cartón, madera p análogo, mediante tal impermeabilización, puede contener cremas, lustres, aceites, grasas minerales y otros productos similares.

10 La importancia del modelo que se reivindica es grande, dadas las dificultades que se presentan en el mercado para la adquisición de hojalata y chapa negra, las cuales han llegado a producir incluso la interrupción de la fabricación de artículos que requerían envases de tales materiales. Ello ha dado lugar a que se haya tratado de solucionar el problema de múltiples formas; así los fabricantes de productos alimenticios, emplean con éxito envases de cartulina o cartón parafinado, estando el uso de la parafina, como agente impregnador impermeabilizante para el agua, muy difundido.

15 Por lo que se refiere a la impermeabilización a los disolventes orgánicos, grasas, etc., la cuestión ha sido también resulta en mayor o menor grado, por procedimientos diversos a base de colas y gelatinas, películas de viscosa, barnices diversos con resinas sintéticas, etc. Todos los procedimientos hasta ahora empleados, se fundan en utilizar productos orgánicos, que presentan diversos inconvenientes, entre los que no es el menor su elevado coste.

25 En el envase establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica, se utilizan las magníficas propieda -



des impermeabilizantes, para los líquidos orgánicos neutros, que presentan productos sumamente baratos, que la industria prepara, en grandes cantidades, para otros usos. Tales productos son las soluciones concentradas de los silicatos sódico o potásico, a las que se añade si procede algún plastificante como glicerina, glicoles, etc.

Aplicadas tales soluciones a modo de barniz por la parte interior, y si se desea también por la exterior, a recipientes de cartón, papel o madera, dan lugar al envase cuyo modelo se reivindica que es totalmente impermeable a los disolventes orgánicos y grasas neutras.

Además existe la ventaja de que el envase es muy fácil de construir, ya que basta para ello con preparar una solución, usualmente a la concentración de 40^º Baumé, de los silicatos sódico o potásico, y añadir a ella si se estima conveniente, un plastificante apropiado como glicerina, glicoles, etc., cuya solución se aplica por pulverización, inmersión o brochado, como un barniz, en el recipiente ya construido de uno de los materiales dichos, con lo que dejando secar el envase así preparado, quedará con su superficie interior (y la exterior si se ha hecho lo mismo con ella) como esmaltada y en las condiciones mencionadas.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen es posible hacer envases impermeabilizados de las formas y tamaños que se desée, utilizando tanto para el recipiente propiamente dicho como para su barnizado interior y exterior, si procede, los productos, de entre los que se han indicado o análogos de equivalentes propiedades, los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacer-



se en detalles de presentación del envase, no afectan a la esencialidad reivindicada, los que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución del envase, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para aclarar la presente memoria.

10 La figura 1ª representa la vista en perspectiva de un envase establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La figura 2ª corresponde al corte de una de sus paredes cuando únicamente tiene barnizado interior.

15 La figura 3ª se refiere de modo análogo al caso en que el barnizado se realiza por la parte interior y exterior.

20 En dichas figuras se indica en 1 el recipiente propiamente dicho de cartón, madera o material análogo; mientras que en 2 se aprecia la capa del barniz de silicato sódico o potásico que, con plastificante o sin él, se dá solo en la parte interior del envase -figura 2ª- o en ambas caras -figura 3ª-.

30344

42. -

12



N O T A

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

5
10
1^a. - Envase impermeabilizado, caracterizado por que está constituido por el recipiente propiamente dicho, de cartón, madera o análogo, cubierto en su cara interior, así como en la exterior si se estima conveniente, de una capa de barniz formado por una solución concentrada de silicatos de sodio o potasio, adicionada si se estima conveniente de un plastificante apropiado como glicerina, o glicoles, cuyo barniz se aplica por pulverización, inmersión, brochado o de otro modo conveniente.

2^a. - " Envase impermeabilizado ".

15
Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 12 de Marzo de 1952.

Fig. 1. 30344

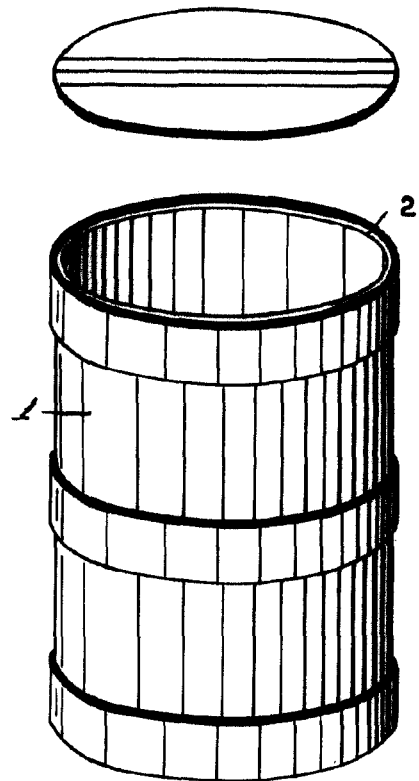
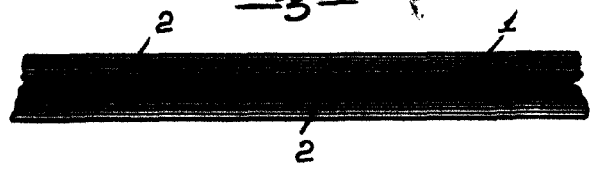


Fig. 2.



Fig. 3.



Clay